GOBERNACIÓN
XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

RESOLUCIÓN N° 571-1 /2018

POR LA QUE SE ADJUDICA A EMPRENDIMIENTOS VISIÓN S.A. EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA LCO N° 07/2018 PARA "SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE – PLURIANUAL".----------

Pedro Juan Caballero, 12 de diciembre de 2018.

VISTO: El acta del comité de evaluación de ofertas **N° 14/2.018** de fecha 12/12/2018, en el cual se realiza el estudio y análisis de las ofertas para la **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA LCO N° 07/2018 PARA "SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE – PLURIANUAL".----------**

CONSIDERANDO: Que, el estudio y análisis realizado por el Comité de Evaluación según el acta mencionado, por la cual recomienda, ADJUDICAR A **EMPRENDIMIENTOS VISIÓN S.A.** para **"SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE – PLURIANUAL"**, teniendo en cuenta que ha dado cumplimiento a todos los requisitos necesarios exigidos por la ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, asimismo a la reglamentación correspondiente conforme al Decreto N° 21909-03, y que se adecua a las disposiciones legales vigentes de la Contraloría General de la República.----------

Que, la ley 426/94 Orgánica Departamental, en su Art. 17, inc. "u" faculta al gobernador llamar a licitación y concurso de precios para la contratación de obras y servicios públicos departamentales y adjudicarlas, con arreglo a la Ley, asimismo en el inc. "d", establece que es atribución de Gobernador ***"Dictar resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones"***-

POR TANTO
EL GOBERNADOR DEL XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

Primero: **Adjudicar** a Emprendimientos Visión S.A. a la Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 07/2018, para **"SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE – PLURIANUAL"**.----------

Segundo: **Adjudicar** por la suma de Gs. 368.980.500 (Guaraníes, Trescientos sesenta y ocho millones, novecientos ochenta mil, quinientos).----------:

Tercero: **Autorizar** la firma del Contrato correspondiente con la Empresa Adjudicada.--

Cuarto: **Comunicar** a quiénes corresponda y cumplido, archivar. ----------

Abg. Richar Salomón Cabañas
Secretario de Gobierno

Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo
Gobernador de Amambay